

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

ORDENANZA
(N° 9.244)

Concejo Municipal:

Vuestra Comisión de Gobierno y Cultura ha tomado en consideración la nota presentada por Corbo Carlos María, mediante la cual propone se denomine al Pje 1668 con el nombre Charles Baudelaire; al Pje 1670 con el nombre de Victor Hugo; al Pje. 1672 con el nombre de Gustave Flaubert; al Pje. 1674 con el nombre de Albert Camus; al Pje. 1676 con el nombre de Jean Paul Sartre y al Pje. 1678 con el nombre de Simone de Beauvoir.

Habiendo sido analizadas las presentes actuaciones por parte de la Comisión Especial de Nomenclatura y Erección de Monumentos, la misma se expidió favorablemente a la solicitud. Se Fundamenta el proyecto con las siguientes consideraciones: “motiva el pedido del suscripto la posibilidad de estrechar cada vez más los vínculos existentes entre los países de Argentina y Francia y para incrementar el contacto y enriquecedor diálogo cultural que existe entre las dos naciones, con el consiguiente progreso que ello implica para la ciudad de Rosario.”

Por todo lo expuesto la Comisión eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

ORDENANZA

Artículo 1°.- Designase con el nombre de Charles Baudelaire al Pasaje que fuera denominado provisoriamente como 1668, de orientación E-O, ubicado en la zona oeste de la ciudad, paralelo a la Avenida San José de Calasanz a la altura del 9300 y emplazado al sur de esta última.

Art. 2°.- Designase con el nombre de Víctor Hugo al Pasaje que fuera denominado provisoriamente como 1670, de orientación E-O, ubicado en la zona oeste de la ciudad, paralelo a la Avenida San José de Calasanz a la altura del 9300 y emplazado al sur de esta última.

Art. 3°.- Designase con el nombre de Gustave Flaubert al Pasaje que fuera denominado provisoriamente como 1672, de orientación E-O, ubicado en la zona oeste de la ciudad, paralelo a la Avenida San José de Calasanz a la altura del 9300 y emplazado al sur de esta última.

Art. 4°.- Designase con el nombre de Albert Camus al Pasaje que fuera denominado provisoriamente como 1674, de orientación E-O, ubicado en la zona oeste de la ciudad, paralelo a la Avenida San José de Calasanz a la altura del 9300 y emplazado al sur de esta última.

Art. 5°.- Designase con el nombre de Jean Paul Sartre al Pasaje que fuera denominado provisoriamente como 1676, de orientación E-O, ubicado en la zona oeste de la ciudad, paralelo a la Avenida San José de Calasanz a la altura del 9300 y emplazado al sur de esta última.

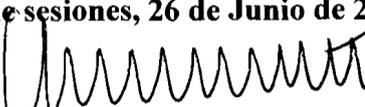
Art. 6°.- Designase con el nombre de Simone De Beauvoir al Pasaje que fuera denominado provisoriamente como 1678, de orientación E-O, ubicado en la zona oeste de la ciudad, paralelo a la Avenida San José de Calasanz a la altura del 9300 y emplazado al sur de esta última.

Art. 7- Encomiéndase al Departamento Ejecutivo que, por medio de la repartición correspondiente disponga la señalética correspondiente a cada una de los Pasajes con los nombres designados por la presente.

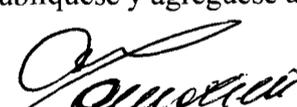
Art. 8- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.
Sala de sesiones, 26 de Junio de 2014.

50

7


Dr. Marcelo Marchionatti
Secretario General Parlamentario
Concejo Municipal De Rosario




Cjal. Miguel Zamarini
Presidente
Concejo Municipal de Rosario

Expte. N° 210.105-C-2013-C.M.



*Intendencia Municipal
Rosario*

Expte. Nº 23.228-C-2014.-

Fojas 2

Ordenanza Nº 9.244/2014

Rosario, 18 de Julio de 2014.-

Cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y dése a la Dirección General de Gobierno.

AL.


C.P. Santiago D. Asegurado
Subsecretario de Economía
Municipalidad de Rosario




Dra. Mónica Fein
Intendente Municipal